

1.3. Características lingüísticas del español de América

1.3.1. Rasgos fonológicos

- El *seseo* es rasgo general del español de América. Como consecuencia de los reajustes en las sibilantes, la norma "norteña" del español peninsular tiene dos de estos fonemas –uno interdental resultado de la neutralización del rasgo sordo-sonoro en las dentoalveolares y del adelantamiento articulatorio del fonema sordo, otro áptico-alveolar resultado de la neutralización de aquella oposición en las áptico-alveolares medievales– y las hablas meridionales de la Península, canario y español americano sólo poseen una sibilante dental. Si bien a América llegaron hablantes de estos dos "sistemas", el segundo de ellos se impuso, por su simplicidad, más rápidamente: así lo demuestran los documentos desde las primeras fechas (lo que contradice la teoría poligenética). En cualquier caso, la única sibilante dental no tiene una única realización, pudiendo darse, incluso, articulaciones interdentes de timbre ciceante. El que éstas sean propias fundamentalmente de hablantes de mayor edad, revelaría que serían anteriormente más frecuentes y que habrían estado más extendidas en el habla rural.
- El *yeísmo* también está documentado desde los primeros tiempos (*ayá* en Honduras, año 1528; *papagayos* en México, año 1532, etc.), sin embargo su generalización fue muy lenta en contraste con la rápida difusión del fenómeno anterior, lo que explica que su extensión geográfica sea considerable pero no general. De hecho, la oposición entre las palatales central y lateral se mantiene en la franja interior de Colombia (ciudades de Bogotá y Papayán) donde goza de prestigio; a esa zona hay que añadir, por influjo de alguna de las lenguas indígenas, todo Paraguay, el sur de las sierras de Ecuador, parte de las tierras altas y de la región costera sur de Perú, gran parte de Bolivia, algunos puntos del sur de Chile y Argentina, en concreto, en las zonas montañosas de las provincias de San Juan y La Rioja y en la región guaranítica. En las zonas yeístas, por lo demás, la realización del fonema /y/ no es uniforme, dándose en algunos lugares pronunciaciones más abiertas cercanas a la semivocal o a la semiconsonante palatal. Las realizaciones con rehilamiento, ya existentes en el siglo XVIII, son características del Río de la Plata.
- La *aspiración y caída de /-s/* –fenómeno de abundantes testimonios en el XVI– está muy avanzada en su desarrollo en el Caribe. Además, se da en la costa de Colombia, Ecuador y Perú y en todo Chile; también encontramos el fenómeno en Argentina y Uruguay. En contraste con esta evolución, se constata la existencia de una -s tensa en el norte y la meseta de México, en las tierras altas de Colombia, Ecuador y Bolivia, en gran parte de Perú y en el noroeste de Argentina (en especial, en Santiago del Estero).
- La *neutralización o pérdida de -r y -l*, asimismo atestiguada desde las primeras épocas, se da en el Caribe y en las zonas costeras de Colombia, Ecuador y Perú. Delante de *l o n*, en interior de palabra, la *r* implosiva se asimila a aquéllas.
- El fonema /x/ se realiza de muy diversas maneras en América. Puede ser aspirada como ocurre en Nuevo México, norte de México y sur de California, en la costa occidental y sur de México, en la península de Yucatán, en América Central e Insular, zonas de Colombia, Venezuela, región costera de Ecuador y costa norte de Perú. En las demás zonas de América, salvo en Chile, es velar. En ese país, la articulación de este fonema depende de la vocal que siga: velar ante /o, u/, postpalatal ante /a/ y mediopalatal o prepalatal ante /e, i/.
- La /c/ también muestra una notable diversidad de pronunciaciones, la más generalizada de las cuales es africada prepalatal o alveolar. Una segunda pronunciación es la "adherente" (en ella el momento fricativo de la africación es reemplazado por una breve semivocal sorda) documentada tanto en las Antillas como en Colombia; y, por último, como fricativo palatal sorda (desde el sur de Estados Unidos hasta zonas de Chile, con una frecuencia considerable en el Caribe).

- En cuanto a la realización de la /d/ intervocálica, hay que atender no sólo a la variación dia-tópica, sino, en especial, a la variación diastrática y diafásica. Así, en la norma de, ponga-mos por caso, Argentina, Uruguay y México el mantenimiento de ese fonema es general frente a su relajación –e incluso omisión– en esa misma variedad del Caribe, Chile, la costa pacífica de Colombia y la costa de Ecuador. En cualquier caso, la pérdida del sonido siem-pre será mayor en las variedades popular y rural. La /d/ en posición final suele omitirse, aunque este fenómeno también está condicionado por factores socioculturales y estilísti-cos. En algunas regiones en que el español está en contacto con lenguas indígenas y estilísti-cos como la /b/ y la /g/– se articula en posición intervocálica como oclusiva.
- La vibrante múltiple y /tr/ tienen pronunciaciones asibiladas muy similares a las que se dan en zonas de la península Ibérica como La Rioja, Navarra y País Vasco.
- La articulación de /n/ no es alveolar en algunas regiones de América: en zonas centroame-ricanas se pronuncia como velar (en final absoluto o en final de palabra ante vocal) o, sim-plemente, se omite con la consiguiente nasalización de la vocal previa. En Yucatán, por su parte, la nasal final se realiza como bilabial.

2. Rasgos morfosintácticos

Voseo:

Es la única característica gramatical del español americano que, inexistente en el español peninsular, goza de una extensión considerable (geográfica y socialmente). Este fenó-meno consiste en el uso del pronombre *vos* y (o) sus formas verbales para segunda perso-na singular.

La génesis del voseo americano es complicada. En la España de comienzos del XVI *tú* era el tratamiento que se daba entre las clases bajas o entre iguales con máxima intimidad y *vos* se empleaba como pronombre de respeto entre las clases nobiliarias. Al generalizarse *vuestra merced* > *usted* como tratamiento de respeto –exigía tercera persona–, *tú* recobró terreno a costa de *vos* en el coloquio familiar, hasta eliminarlo durante el siglo XVII y quizá parte del XVIII. Las cortes virreinales adoptaron y difundieron estos cambios en las formas del trato social, hoy vigentes en casi todo México, mayor parte de Perú y Boli-ivia y en las Antillas, donde influyó la Universidad de Santo Domingo y la mayor dura-ción bajo dominio español.

Pero en Argentina, Uruguay, Paraguay, América Central y Chiapas, más alejados de los centros “rectores” del español de entonces, domina el *vos* en la conversación familiar con mucha vitalidad. Una solución de compromiso encontramos en Panamá, Colombia, Vene-zuela, Chile y zonas del Perú y Bolivia.

Las repercusiones del voseo en la morfología verbal son importantísimas:

- *Vos* concuerda con formas verbales originariamente plurales, como los imperativos sin -d final usados en España hasta el XVII y los presentes de indicativo sin diptongo en la desinencia (cantá, andás).
- Existen, por otro lado, formas ambivalentes que en el español general pertenecen de modo exclusivo al singular (das, des), pero en la América voseante son resultado con-junto del singular y de los antiguos plurales (dades, estades...)

El mantenimiento de *vos* no va acompañado por el de *os-vuestro* (cf. *infra*), desaparecidos en América: al *vos* nominativo y término de preposición corresponden *te* como pronombre afijo y *tuyo, tu* como posesivos.

- Junto al voseo, de igual manera que en andaluz occidental y canario, el español de toda América ha eliminado la distinción entre *vosotros* y *ustedes*, empleando esta última tanto para el tratamiento de respeto como para el de confianza. La diferencia estriba en que el verbo en América es siempre de tercera persona.
- El desuso de *vuestro* ha acarreado un reajuste en el sistema de los posesivos. *Su, suyo*, cuya excesiva carga de valores da lugar a tantas anfibologías, tienden a evitarlas significando exclusivamente 'de usted' y cunden las formaciones con *de*: *suyo de él, su padre de ellos...* También *nuestro* está en decadencia y es sustituido con frecuencia por *de nosotros*.
- En algunas regiones el verbo *estar* ha ampliado su uso a expensas del verbo *ser*.
- El verbo *haber* en oraciones de contenido "existencial" no se comporta como impersonal, sino que concuerda en número con su objeto directo, que de esta función se convierte en sujeto (*hubieron dos accidentes el fin de semana*).
- El verbo *hacer* en expresiones de contenido temporal (*hacen dos días desde que se fue*) y los verbos que designan fenómenos atmosféricos y meteorológicos (*llueven trescientos litros en menos de una hora*) concuerdan en número con los sintagmas nominales (objeto directo > sujeto) con que se construyen.
- Son tenidos como verbos reflexivos *enfermarse, soñarse...*
- Conservación del futuro hipotético (con *-re*) en Puerto Rico, Santo Domingo, norte de Colombia, Venezuela y sierra de Ecuador.
- Extensión de perífrasis a costa del futuro: *va y se cae* por *se caerá*.
- Alternancia (e indistinción, según los casos) entre construcciones medio pasivas e impersonales con pronombre *se* (*se vende coches / se venden coches*).
- En el habla coloquial no se constata caso alguno de *loísmo* ni de *laísmo*. El *leísmo*, por el contrario, se da entre autores literarios (¿por prurito "castellanista"?) y en algunas, pocas eso sí, zonas geográficas.
- En el habla vulgar desde Centroamérica a Perú el pronombre *yo* es empleado como término de preposición. *Ello* en Santo Domingo y Puerto Rico funciona como sujeto impersonal.
- Con alguna frecuencia asistimos a casos de variación de género: por ejemplo, cuando se mantienen vacilaciones de género ya desaparecidas de la norma estándar (*el/la calor*); en determinados tecnicismos (*el /la dinamo*); debidas a cambios sociales (*la médico/ la médica*)... En el nivel popular de Colombia se forman masculinos en -o a partir de sustantivos ambiguos terminados en -a (*criatura-criaturo*). Por último, en el habla popular se tiende a acomodar el género a la terminación: así, si el sustantivo es masculino pero termina en -a y su referente es inanimado, se convertirá en femenino (*la reuma*).
- *Queísmo* y *dequeísmo*.
- La preposición *hasta* tiene en Centroamérica (como *recién* en el Cono Sur) valor restrictivo cuando se refiere al comienzo de una acción. *Recién* 'ahora mismo' y *cómo no* es forma de afirmación muy generalizada.
- Los sufijos *-ada/-ida* son muy productivos en nombres de acción y efecto: *atropellada* 'atropello', *conversada* 'conversación'.
- Frente al escaso empleo de los sufijos diminutivos *-illo/-ete/-ín, -ito* presenta una extraordinaria difusión: *ahorita*.
- El adjetivo se usa como adverbio con más frecuencia que en España: *que os vaya bonito*.

1.3.3. Léxico

• Léxico de origen hispánico:

Como puede comprenderse, el núcleo del vocabulario es común a todos los países americanos y al español peninsular. Las mayores diferencias entre unas y otras regiones se presentan, asimismo, en los registros coloquiales y en las variedades no estándar.

Dentro del léxico de este origen cabe realizar algunas matizaciones:

- Se mantienen en algunas regiones de América términos hoy desusados en el español peninsular pero que eran normales en el Siglo de Oro: *lindo* 'hermoso', *pollera* 'falda', *escobilla* 'cepillo', *vidriera* 'escaparate'... Zamora Vicente, como queda dicho, llama la atención acerca del arcaísmo del español americano. De su amplia lista hemos seleccionado: *acalentrado* 'febril', *agonía* 'angustia, desazón', *alfarnate* 'desvergonzado, bribón', *alifafes* 'dolencias, achaques', *amiga* 'escuela de niñas', *cuero* 'piel', *bravo* 'enojado', *aparente* 'de buena apariencia, apropiado', *pararse* 'ponerse de pie', *recordar* 'despertar'..., voces que, en cualquier caso, son también conservadas en algunas regiones peninsulares.
- Dialectalismos procedentes de diversas regiones españolas resultado de la koinización producida en las primeras épocas del español de América: andalucismos como *amarrar* 'atar', *frangollón* 'el que hace las cosas deprisa y mal', *guiso* 'guisado', *juma* / *jumera* 'borrachera', *limosnero* 'pordiosero', *panteón* 'cementerio'...; de origen canario (con importante presencia en el Caribe) son *atacarse* 'sentirse afectado por un dolor o enfermedad', *ensoñar* 'mojar', *botarate* 'manirroto, despilfarrador', *cerrero* 'tosco, inculto, retraído', *parejero* 'el que se toma confianzas indebidas'...; leonesismos como *andancio* 'epidemia, moda', *cangalla* 'albarda para llevar carga', *carozo* 'hueso de algunas frutas', *chifle* 'cuerno', *furnia* 'sima, concavidad', *lama* 'moho', *piquinino* 'chiquillo, muchachito', *renco* 'cojo', *zuncho* 'sostén metálico, abrazadera'...; galleguismos o portuguesismos como *bosta* 'excremento de ganado', *cardume* 'banco de peces', *laja* 'piedra plana y de poco grueso', *piola* 'cordel'... Hay que tener en cuenta que el contingente de extremeños, leoneses y asturianos hasta 1579 fue el segundo en número. Además, el 80% de los andaluces procedía de Sevilla, Huelva y Cádiz y sus provincias, adonde llegan, precisamente, a través de Extremadura, muchos leonesismos.
- Cambios semánticos con el fin de adaptar los términos a las condiciones de la vida colonial: *estancia* 'granja', *vereda* 'acera', *quebrada* 'arroyo'... Estos cambios afectaron a la denominación de elementos de la fauna o de la flora con términos europeos que designaban originariamente a otros referentes: al *ananás* se lo denominó *piña*, al *caimán*, *lagarto*...
- Voces que en solo algunas zonas adquieren acepciones obscenas: *coger*, *concha*... El eufemismo lleva consigo la aparición de usos translaticios con que se pretende eludir la expresión directa de lo desagradable o temible: *ultimar*, *perjudicar*, *dejar indiferente* sustituyen a *matar*, *moreno* a *negro*.
- Marinerismos. La importancia de este léxico se debe a que, como indica Zamora Vicente, "por el mar llegaron las nuevas formas de vida, y hombres del mar fueron los primeros pobladores": *arribar* 'llegar a un lugar', *botar* 'tirar', *ensenada* 'corral', *playa* 'espacio llano', *punta* 'espelón de las sierras'...
- Diferencias entre español peninsular y español de América en lo que se refiere a la selección de los vocablos para determinados referentes: *americana/saco*, *billete/boleto*, *dinero/plata*, *puerco* o *cerdo/chancho*...
- Formación de nuevas voces mediante el uso de sufijos: *carniar* 'matar las reses', *uñatiar* 'robar'. El sufijo -ada, del que ya hemos hablado (cf. *supra*), es bastante productivo al respecto (con y sin valor colectivo): *asustada* 'susto', *enviada* 'envío', *bailada* 'baile'...

• Indigenismos:

Frente a lo discutible que se antoja la influencia en otras parcelas del sistema (cf. *supra*), en el léxico la contribución de las lenguas indígenas no puede dudarse. Los pioneros españoles –así lo demuestra el mismo *Diario* de Cristóbal Colón– se toparon con una realidad bien distinta de la que ellos conocían, además, para la que no tenían nombres con que sus diversos aspectos pudieran designarse. La naturaleza les era casi totalmente desconocida con plantas y animales extraños; también se encontraron con costumbres insólitas de los pueblos indígenas... Si bien aplicaron términos propios –*plátano, ciruela*...– cuando el árbol o el animal se asemejaba a uno conocido, lo más habitual fue valerse de palabras tomadas a los nativos.

Del taíno, núcleo más antiguo y principal de americanismos, proceden *batata, cacique, canoa, caoba, enagua, iguana, maíz*...; del caribe, *caimán, canibal, loro, piragua, butaca*...; del náhuatl proceden *aguacate, cacao, coyote, chocolate, petaca, tomate*...; del quechua, *alpaca, cancha, cóndor, guano, llama, mata, papa, puma*...; del guaraní, *mandioca, ombú*... Algunas de estas palabras, como es el caso de *aji* 'pimiento', *china* 'mujer india', *guajolote* 'pavo' o *chacra* 'granja', son desconocidas en España.

La cantidad relativa de estas voces no debe, sin embargo, llevarnos a exagerar su importancia, pues son palabras que se refieren en gran parte a técnicas agrícolas o artesanales, a vestidos o costumbres que van desapareciendo o están limitados a esa población india, o bien son palabras que sobreviven solo en algunas comarcas...

El campo semántico en el que son más frecuentes estos préstamos es en el del flora con casi un 30 %, el campo semántico de la organización social o administrativa alcanza el 14% y el de la fauna el 12.5%.

• Afronegrismos:

En especial durante los siglos XVI a XVIII el comercio de esclavos desde África condujo a la llegada de pobladores de origen africano, sobre todo, a las Antillas y a la costa de Colombia. El contacto entre sus múltiples lenguas (bastante variadas desde el punto de vista tipológico) y el español se refleja en la penetración en el léxico de algunas de sus voces: *bembe* 'labio grueso', *mambi* 'rebelde', *ñangotarse* 'ponerse en cuclillas', *baquiné* 'velorio de un niño', *burundanga* 'revoltijo, mezcla de cosas inútiles'... y algunas otras relacionadas con la música como *mambo, conga* o *samba*.

• Galicismos:

Como consecuencia de la actitud favorable de bastantes intelectuales hispanoamericanos que consideraban que la independencia política de España debía ir acompañada de la independencia cultural y lingüística fueron numerosos los préstamos del francés, lengua de moda en aquella época. Algunos ejemplos son *usina* 'fábrica' o *masacrar* 'matar'.

• Italianismos:

Su entrada en el léxico hispanoamericano encuentra su explicación en la inmigración de numerosos italianos a la zona del Río de la Plata: Argentina figura como el segundo país receptor de inmigrantes en el siglo que va entre 1830 y 1932, sólo detrás de Estados Unidos (según el censo de la ciudad de Buenos Aires de 1897 los italianos ascendían a más del 40%): *bacán* 'elegante, rumboso', *panceta* 'tocino', *capuchino* 'café con leche', *grapa* 'tipo de bebida alcohólica', *pibe* 'niño', *capo* 'jefe', *gamba* 'pierna'...

- **Anglicismos:**

El inglés influye de dos maneras diferentes: en las regiones bilingües (suroeste norteamericano o Puerto Rico) o como lengua de prestigio internacional (en el resto de América). Una situación intermedia corresponde a la de regiones no bilingües pero con una gran influencia estadounidense (el Caribe).

Del primer caso, los ejemplos del español de Texas: *bil* 'billete', *parquear* 'estacionar', *cuquiar* 'cocinar', *sainiar* 'firmar'... Además, *overall* > *overoll* 'traje de faena', *jumper* > *chompa* 'camiseta', *truck* > *troque* 'camión', *clutch* > *cloche* 'pedal de embrague'...

Los préstamos del inglés tan frecuentes en el siglo XX se han concentrado en algunos campos léxicos, por ejemplo el de la ciencia y la técnica, el de los deportes, etc. A esta influencia ha contribuido la transformación de varias capitales hispanoamericanas en urbes, en las que han surgido grupos sociales de clase alta y media-alta con un estilo de vida diferente del tradicional y que han buscado en el inglés muchas innovaciones léxicas.